

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 72

VIII Legislatura

Año 2010

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 40
celebrada el domingo, 28 de febrero de 2010

ORDEN DEL DÍA

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso Institucional de la Excma. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía
con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, once minutos del día veintiocho de febrero
de dos mil diez.

Discurso Institucional

Discurso Institucional de la Excma. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía
con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 2).

Interviene:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, treinta y un minutos del día veintiocho
de febrero de dos mil diez.

Discurso institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señoras y señores. Se abre la sesión.

Señorías. Señoras y señores.

Conmemoramos hoy el Día de Andalucía. Lo hacemos con todo el peso de la responsabilidad que tenemos ante nuestros conciudadanos, y, por tanto, con los pies en el suelo de la realidad, tan adversa para muchas personas por la situación económica. Ellos son, hoy y siempre, nuestra principal preocupación. No es momento de alegrías, sí de compromiso, sí de demostrar cómo los andaluces hacemos frente a los problemas, y esta no será la primera vez.

Treinta años han pasado desde que escribíamos con rotulador en una pizarra los datos que mostraban el triunfo en el referéndum del 28 de febrero; treinta años ya de aquella tranquila furia, de la cima que escalamos para, luego, una vez liberados de la incompreensión del Gobierno de entonces, seguir el camino de nuestra historia autonómica.

Los cinco años que empezaron con las manifestaciones de 1977 fueron quizás los más intensos y vibrantes de la vida política andaluza. Miles de personas caminaron y gritaron para conseguir que sus primeros 109 representantes se sentaran y dialogaran en la Cámara andaluza. Concluimos entonces la transición política en Andalucía con aquel Parlamento de cinco grupos con tan solo seis diputadas. Allí pusimos fin al tránsito entre un pasado que nos robaron y un porvenir que hicimos nuestro. Desde entonces los diputados y diputadas del Parlamento de Andalucía hemos trabajado por ser dignos herederos de la nítida proclama del pueblo de Andalucía; desde entonces damos legitimidad a las normas, a la democracia, al sueño de hace treinta años.

Y eso ocurrió entonces y ocurre también hoy, y también ocurrirá mañana. El Parlamento de Andalucía no ha perdido un ápice de legitimidad en estos sus primeros diez mil días de existencia. Sea cual sea su composición, su juego de mayorías y minorías, su número de grupos parlamentarios, la Cámara andaluza, cualquier cámara elegida por el pueblo, ostenta la legitimidad exacta, es decir, toda, para cumplir la tarea en el engranaje de la democracia.

Pero reclamo cuidado, señorías, mucho cuidado. Hay voces, en ocasiones estentóreas, que han intentado socavar los cimientos de nuestro actual Estado de Derecho en una doble dirección, una doble descalificación que impacta en la línea de flotación de lo que los andaluces conseguimos hace ya treinta años.

El primer punto de ataque es el propio sistema de comunidades autónomas. Se quiere generar una corriente de rechazo con argumentos del todo falaces. Confrontando crisis económica con debates estatutarios se malconforma un escenario del cual viene a concluirse que no conviene la existencia de autogobiernos autonómicos; se está descalificando con auténticos juegos verbales nuestro sistema de autogobierno, como cuando defendimos nuestra soberana voluntad, primero en las calles y luego en las urnas.

Si primero se descalifica al sistema, en un plano paralelo se vitupera a sus representantes. Es el segundo flanco de ataque, una reprobación genérica y sin matices, otra mezcla que debemos atajar. Los 496 diputados y diputadas en la historia del Parlamento andaluz suman, sin prácticamente excepciones, un trabajo honorable y honesto, igual que la inmensa mayoría de los servidores públicos.

Pero la ciudadanía hoy nos considera de forma genérica por igual, y, digámoslo sin retórica, su consideración no es precisamente alta. Para llegar a este punto colaboran voces interesadas, en nada espontáneas, que desean el descrédito de la política como concepto. Sin embargo, a la par tenemos que ser autocríticos. La corrupción de unos pocos indeseables ha contribuido al demérito de los políticos en general. Es el mal que, por definición, corroe el sistema democrático, una carcoma que hace crecer la desconfianza ciudadana. Pero a ello viene a sumarse otra corriente también de nuestra sola responsabilidad. Consiste en manchar la vida política, a sus representantes, al poco que se intuye el atisbo de un posible rédito electoral futuro frente al contrincante.

Estamos ante la guinda que menoscaba la confianza hacia la clase política. Esto, señorías, no nos puede dejar indiferentes. No hemos caminado treinta años en nuestra historia autonómica para que la cuestionen con frivolidad; no hemos acudido en masa a las urnas, en ocho convocatorias electorales y tres referendos, para que algunos hablen de votos de primera y votos de segunda; no han trabajado medio millar de diputados y diputadas, con honestidad y amor a su tierra, para aceptar sin más la descalificación generalizada. No podemos admitir que los corruptos marquen la pauta: Se destruye el esfuerzo de quienes nos precedieron en esta Cámara, y de generaciones anteriores desangradas por represión, exilio y humillación.

[Aplausos.]

Señorías, la censura a quien franquea la frontera entre el interés general y el lucro personal debe ser severa. Sin confianza en las formas de la política democrática, lo que queda es campo abierto para esos otros salvadores por la vía rápida. Creo que todos ustedes sabrán a qué me refiero. De igual manera, quiero defender las formas. La democracia es, fundamentalmente y sobre todo, respeto, saber escuchar mejor que saber hablar. El comportamiento

y la formulación de puntos de vista deben ser en esta Cámara literalmente ejemplares.

Con rotunda claridad, señorías, dejemos sentado que en la política no vale desacreditar al contrincante, atropellarlo para nuestro propio objetivo, porque se resienten los pilares de la convivencia. Y, sobre todo, señorías, el veredicto de las urnas no puede seguir siendo objeto de recelo o desconfianza. El voto, que nos ha puesto a cada uno donde estamos ahora sentados, señorías, es sagrado para todos nosotros, antes, ahora y en el futuro, y en cualquier ámbito de poder. Estemos todos atentos, unámonos los tres grupos políticos que hoy conforman la Cámara contra quienes atenten contra la estructura de la democracia, minando sus rendijas, haciendo vibrar sus columnas y agitando sus resortes.

Si se me permite el símil, podemos debatir sobre la obra que se representa, abuchearla incluso, pero en ningún caso poner en peligro la firmeza del escenario. Si entre todos dejáramos que el suelo se hundiera, otros podrían imponer su propia representación.

Frente a ello, señorías, trabajo: no queda otra. Nuestro Estatuto de Autonomía es el soporte para edificar un nuevo edificio que cobije derechos, deberes y anhelos de los andaluces del siglo XXI. Desde la aprobación en referéndum del Estatuto, hemos promulgado en este Parlamento leyes del calado de la de energías renovables, grandes ciudades, violencia de género, patrimonio histórico, defensa de la competencia, farmacia, igualdad de género o vivienda. Son fruto de nuestro autogobierno, de nuestro Parlamento. Como diputados y diputadas, creo que podemos afirmar que la normativa generada ha permitido a todos los conciudadanos avanzar en derechos o en servicios.

Señorías, la mayoría de nosotros no pudo ni votar el 28 de febrero de 1980. Una generación previa de diputados y diputadas ejecutaba el trabajo más difícil. Ser pionero es duro. La recompensa es que escribes la historia a cada paso. También en esta VIII legislatura tenemos evidentes oportunidades de hacer historia. Ya están en el Parlamento proyectos de ley de extraordinario impacto social —aguas, muerte digna, dehesa, las dos leyes para la Administración local—; tenemos la oportunidad de mejorarlas, de añadirlas al marco de convivencia que deseamos para los andaluces. Es la grandeza de nuestro trabajo, antes, ahora y en el futuro; es el mandato de Andalucía.

Los treinta millones de votos que andaluces y andaluzas hemos emitido en los comicios regionales se alzan como una montaña de esperanza. Sobre ella estamos más cerca del futuro.

Durante siglos Andalucía pudo celebrar pocos hitos colectivos. El referéndum del 28 de febrero fue uno de ellos. No tuvo solo un efecto regional: sus consecuencias tuvieron un eco nacional. Hubo de reinterpretarse la Constitución tras la conjura democrática de nuestro pueblo, que catalizó así una nueva estructuración territorial

de España. Desde entonces no es posible hablar de una Andalucía y otra, una de sol y otra de sombra, una periférica y otra central, moderna o tradicional. Fíjense que un distinguo en especial falso, el de las andalucías al este y al oeste, colea sin sentido todavía.

Andalucía no hay dos, sino miles, y todas a la vez son una: mil caras de un mismo prisma, mil meandros de un mismo río. Los andaluces lo percibimos, lo uno y lo múltiple a la vez, para definir nuestra identidad como pueblo universal, y estamos por ello orgullosos. En palabras de nuestro hijo predilecto José Saramago, «el brillo de Andalucía impregna cada palabra y cada movimiento».

Siento la obligación de resaltar todo lo que nos une, de valorar todo lo conseguido más que de repartir las culpas. Andalucía ha mejorado, y eso es tan verdad como que nos lo merecíamos.

Es hora de que compartamos el espíritu del 28 de febrero, en el que todos creímos, o casi todos. Es una sola tierra y un solo objetivo, y hacia él se camina por la vía del consenso y de la concertación de los intereses comunes.

Creo que todos compartiremos el deseo de la recuperación económica. Para ello, desde las legítimas posiciones iniciales, es más sensato buscar los caminos de acuerdo que los de la división. Tenemos una tarea que hacer en este sentido, tanto legislando, para crear marcos propicios para la prosperidad, como pidiendo cuentas y elevando propuestas al Ejecutivo para que se aplique con vigor y equidad hacia ese objetivo. Tenemos que hacerlo, porque, a pesar de todo, hay gente que tiene ilusión, que ve el porvenir con esperanza. Por ellos, por nuestros jóvenes, por quienes creen que el esfuerzo y el trabajo al final obtienen su fruto; por ellos y por todos nosotros, tenemos que lanzar hoy un mensaje de optimismo y decir con claridad que podemos superar todas las adversidades.

Vaya hoy nuestro recuerdo hacia todas las familias que sufren el azote del paro. Señorías, que nada que este Parlamento pueda hacer deje de hacerse para intentar paliar esta dramática situación. Estamos en deuda con quienes luchan, con quienes esperan de los políticos el ánimo necesario para alzar el vuelo. Podemos encontrar la salida a esta crisis, podemos encontrar nuevos modelos económicos para no repetir errores.

Quizás alguien, incluso de los aquí presentes, piense que hoy es solo 28 de febrero, que nada va a cambiar porque hoy sea el Día de Andalucía. Yo sí creo que el 28 de febrero es un gran principio para cualquier cosa, siento que es una buena noticia por sí misma, un empuje amigo.

Alguien, incluso de los presentes, puede pensar que este rito del 28 de febrero no es más que un evento protocolario. No me dirijo a ellos. Hablo a quienes no creyeron que nuestro destino inevitable era otra vez la derrota; hablo a quienes sí confían en Andalucía, a

quienes no comparten lo que escuchan sobre nosotros desde algunas tribunas, la descalificación como pueblo, el escarnio injusto; a quienes no creen que seamos menos que nadie; a quienes sí defienden el modo de ser andaluz.

Andalucía es solidaridad infinita con quien demanda ayuda, Andalucía es incorruptible frente a quienes la denigran. Esta tierra, plural y libre, se expresa sin cortapisas y decide su presente y su futuro.

Treinta años después estamos donde hemos querido estar, más allá de los sueños iniciales de Blas Infante: «Cada hombre que le hagamos saber la historia de Andalucía, la personalidad de sus gentes, la manera de ser y entender la vida, y, sobre todo, la forma de expresarla» —escribía Infante— «será una piedra firme en ese edificio que entre todos los andaluces, sin política falsa, tenemos que levantar limpiamente».

Cuando, entre ráfagas de cernícalos, en este edificio empieza a oscurecer, no es imposible oír todavía los gritos del 4 de diciembre, el desfile cívico hacia las urnas del 28 de febrero, el primer discurso que se dio en el Parlamento de Andalucía. Lo pronunció Manuel Bustos Lozano, Presidente de la Mesa de Edad y trabajador de la construcción. Ese diputado, ya fallecido, dijo algo que podemos repetir hoy: «Debemos exigirnos responsabilidad, imaginación, austeridad y eficacia, teniendo como norte el sacrificio y el trabajo. El pueblo andaluz, sabio y viejo, sabrá distinguir las voces de los ecos».

Si el año pasado me congratulaba de la fuerza compacta de nuestra sociedad frente a las consecuencias sociales de la crisis, al punto de que no cayó en actitudes poco generosas o directamente xenófobas, hoy repito mi satisfacción, aunque ciertamente con mayor preocupación por las voces que buscan eco en alguna muralla para resquebrajar la convivencia con argumentos en blanco y negro. No es ese el palpito de nuestro pueblo. Todas las culturas que recalaron aquí se volvieron andaluzas. Parece que hay una fuerza que fluye de esta tierra que convierte en andaluces a los que llegan, a quienes hacemos hueco desde hace milenios, porque hay sitio.

Señorías, voy terminando.

Las palabras a veces las usamos como cuchillos fríos y romos. No nos comunican: nos enclaustran. Se fue un andaluz emblemático, Francisco Ayala, maestro de la palabra que construye la concordia. Por eso, quiero mirar ahora, justo ahora y atravesando las piedras traídas desde Morón y El Puerto para construir este edificio, a la Huerta de San Vicente, a Víznar.

Quiero imaginar la primavera que se aproxima, el agua antigua de Granada, las flores nuevas sobre esa tierra, el verso al aire, la tierra caliente de sol; quiero olvidar las frases frías y romas que oímos, olvidarlas para pensar en la dignidad de la palabra, la dignidad del esfuerzo de los andaluces y andaluzas de bien por no olvidar, por sentirse orgullosos de su casta, orgullosos de ser andaluces.

En estos treinta años de 28 de febrero, cuando son 125 los transcurridos desde que nació Blas Infante, nos alumbra, como siempre, la mirada brillante de Federico. Dejo a cada uno de los presentes que rememore su verso predilecto de este inmortal andaluz. Yo me quedo hoy con el que dice «tener la esperanza muerta es el más terrible de todos los sentimientos».

Con aquellos números escritos a rotulador en una pizarra se acabó la madrugada del 28 de febrero y amaneció nuestro presente bajo el signo del día 1, bajo el signo de una nueva era. Ha costado un mundo llegar hasta aquí, el infinito mundo que separa la Andalucía inexistente, que otros nos adjudicaron durante medio siglo, de la real que nosotros vivimos y tocamos. Es lo que quiso el pueblo andaluz, es lo que han construido sus representantes políticos, es lo que legitima el Parlamento de Andalucía en su trabajo diario, en nuestro humilde y digno esfuerzo por estar a la altura de lo que merecen los andaluces.

Hoy es 28 de febrero, y siempre es una buena noticia, un buen comienzo para los nuevos empeños de este antiguo pueblo.

Señorías. Señoras y señores. Muchas gracias.

Viva Andalucía.

[Aplausos.]

Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.